

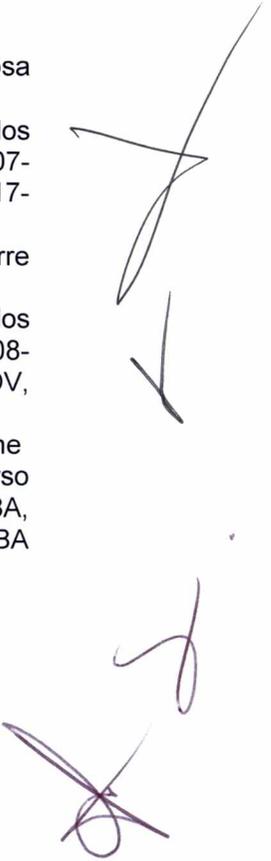
## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 11 DE JULIO DE 2011.

NÚMERO. ACT/JG/11/07/11

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las catorce horas del día lunes once de julio del 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche, Consejera Ciudadana, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo misma que se desahogará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asunto a tratar en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
  - 3.1. Discusión y aprobación en su caso, de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión: RR/01-10/IMHP, RR/03-10/IMHP, RR/05-10/IMHP, RR/07-10/IMHP, RR/09-10/IMHP, RR/11-10/IMHP, RR/13-10/IMHP, RR/15-10/IMHP, RR/17-10/IMHP, RR/19-10/IMHP, RR/21-10/IMHP y RR/23-10/IMHP.
4. Asuntos a tratar en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
  - 4.1. Discusión y aprobación en su caso, de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión: RR/02-10/CYDV, RR/04-10/CYDV, RR/06-10/CYDV, RR/08-10/CYDV, RR/10-10/CYDV, RR/12-10/CYDV, RR/14-10/CYDV, RR/16-10/CYDV, RR/18-10/CYDV, RR/20-10/CYDV, RR/22-10/CYDV y RR/24-10/CYDV.
5. Asuntos a tratar en ponencia de la Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.
  - 5.1. Discusión y aprobación en su caso, de los proyectos de Resolución del Recurso de Revisión: RR/25-10/LMBA, RR/28-10/LMBA, RR/31-10/LMBA, RR/34-10/LMBA, RR/37-10/LMBA, RR/40-10/LMBA, RR/43-10/LMBA, RR/46-10/LMBA, RR/49-10/LMBA y RR/52-10/LMBA.
6. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
7. Clausura de la Sesión.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente.

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,  
**Presente.**

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,  
**Presente.**

Licenciada Leyda María Brito Alpuche, Consejera Ciudadana,  
**Presente**

**Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**2.- Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, procedo a declarar abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella, dando por instalada la misma siendo las catorce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.-** En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**3.1-** Discusión y aprobación en su caso, de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión: RR/01-10/IMHP, RR/03-10/IMHP, RR/05-10/IMHP, RR/07-10/IMHP, RR/09-10/IMHP, RR/11-10/IMHP, RR/13-10/IMHP, RR/15-10/IMHP, RR/17-10/IMHP, RR/19-10/IMHP, RR/21-10/IMHP y RR/23-10/IMHP.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Con prelación a la celebración de esta Sesión Extraordinaria se dio cuenta a los integrantes de esta Junta de Gobierno, de las propuestas de resolución emitidas dentro de los expedientes antes relacionados, mismos en los cuales se exponen en sus Consideraciones las razones y sustentos legales que dan origen a sus puntos resolutivos, y tomando en consideración que todas las resoluciones que se emitieron en los recursos de revisión que nos ocupan fueron en el mismo sentido, se ponen a votación para su aprobación, en los siguientes términos:

**PRIMERO.** Con fundamento en lo previsto en el artículo 91 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, **SE SOBRESEE** el presente Recurso de Revisión, en contra de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo, por las razones precisadas en el Considerando TERCERO de la presente Resolución.

**SEGUNDO.** En su oportunidad, ARCHÍVESE el presente expediente como total y definitivamente concluido.

**TERCERO.** Notifíquese la presente Resolución a las partes por oficio y adicionalmente mediante publicación en lista. CÚMPLASE. -----

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Somete a votación de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno el punto resolutivo expuesto, pronunciándose en los siguientes términos.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor

**Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.-** A favor

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/11/07/11.01	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las resoluciones emitidas en autos de los Recursos de Revisión: RR/01-10/IMHP, RR/03-10/IMHP, RR/05-10/IMHP, RR/07-10/IMHP, RR/09-10/IMHP, RR/11-10/IMHP, RR/13-10/IMHP, RR/15-10/IMHP, RR/17-10/IMHP, RR/19-10/IMHP, RR/21-10/IMHP y RR/23-10/IMHP.
--------------------------------------	--

**4.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, el correlativo punto marcado como:

**4.1.-** Discusión y aprobación en su caso, de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión RR/02-10/CYDV, RR/04-10/CYDV, RR/06-10/CYDV, RR/08-10/CYDV, RR/10-10/CYDV, RR/12-10/CYDV, RR/14-10/CYDV, RR/16-10/CYDV, RR/18-10/CYDV, RR/20-10/CYDV, RR/22-10/CYDV y RR/24-10/CYDV.

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Derivado del análisis efectuado a las actuaciones y documentales que integran los Recursos de Revisión radicados ante este Instituto con los números antes mencionados, se presentan a ustedes los puntos resolutivos para su votación correspondiente, cabe señalar que al igual que lo antes aprobados el sentido de sus resolutivos están siendo propuestos en un mismo sentido, por lo tanto, se propone su aprobación en los términos siguientes:

**PRIMERO.** Con fundamento en lo previsto en el artículo 91 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, **SE SOBRESEE** el presente Recurso de Revisión, en contra de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo, por las razones precisadas en el Considerando TERCERO de la presente Resolución.

**SEGUNDO.** En su oportunidad, ARCHÍVESE el presente expediente como total y definitivamente concluido.

**TERCERO.** Notifíquese la presente Resolución a las partes por oficio y adicionalmente mediante publicación en lista. CÚMPLASE. -----

La **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto**, somete a votación de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno los puntos resolutivos expuestos, pronunciándose en los siguientes términos.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor**  
**Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor**  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor**

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/11/07/11.02	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las resoluciones emitidas en autos de los Recursos de Revisión: RR/02-10/CYDV, RR/04-10/CYDV, RR/06-10/CYDV, RR/08-10/CYDV, RR/10-10/CYDV, RR/12-10/CYDV, RR/14-10/CYDV, RR/16-10/CYDV, RR/18-10/CYDV, RR/20-10/CYDV, RR/22-10/CYDV y RR/24-10/CYDV.
--------------------------------------	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 5, en ponencia de la Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche, el correlativo punto marcado como.

**5.1.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución de los Recursos de Revisión: RR/25-10/LMBA, RR/28-10/LMBA, RR/31-10/LMBA, RR/34-10/LMBA, RR/37-10/LMBA, RR/40-10/LMBA, RR/43-10/LMBA, RR/46-10/LMBA, RR/49-10/LMBA y RR/52-10/LMBA.

**Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.-** Se presentan para aprobación de este Órgano de Gobierno las resoluciones pronunciadas con motivo de la sustanciación de los Recursos de Revisión antes relacionados mismos que estuvieron a mi cargo, y que agotadas en su trámite y sustanciación se someten para ser aprobadas en los siguientes términos:

**PRIMERO.** Con fundamento en lo previsto en el artículo 91 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, **SE SOBRESSEE** el presente Recurso de Revisión, en contra de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo, por las razones precisadas en el Considerando TERCERO de la presente Resolución.

**SEGUNDO.** En su oportunidad, ARCHÍVESE el presente expediente como total y definitivamente concluido.

**TERCERO.** Notifíquese la presente Resolución a las partes por oficio y adicionalmente mediante publicación en lista. CÚMPLASE. -----

La **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto**, somete a votación de los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno los puntos resolutivos expuestos, pronunciándose en los siguientes términos.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor**  
**Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor**  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor**

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/11/07/11.03	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las resoluciones emitidas en autos de los Recursos de Revisión: RR/25-10/LMBA, RR/28-10/LMBA, RR/31-10/LMBA, RR/34-10/LMBA, RR/37-10/LMBA, RR/40-10/LMBA, RR/43-10/LMBA, RR/46-10/LMBA, RR/49-10/LMBA y RR/52-10/LMBA.
--------------------------------------	--

6.- Como sexto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los consejeros se pronunciaron en los siguientes términos:

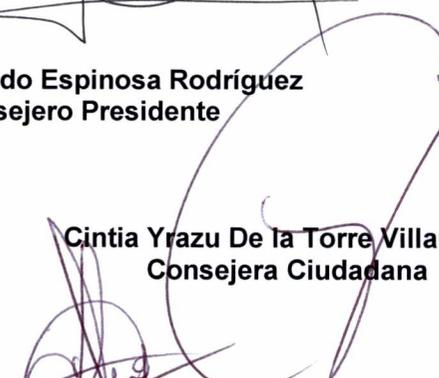
**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor**  
**Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor**  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor**

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/11/07/11.04	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha once de julio de 2011.
--------------------------------------	---

7.- Como séptimo y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día lunes once de julio de 2011.

  
**José Orlando Espinosa Rodríguez**  
Consejero Presidente

  
**Leyda María Brito Alpuche**  
Consejera Ciudadana

  
**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
Consejera Ciudadana

  
**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva

**ITAI**  
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo  
*Por tu derecho a saber*  
**JUNTA DE GOBIERNO**

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE JULIO DEL 2011, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.

  
**ITAI**  
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo  
*Por tu derecho a saber*  
**SECRETARIA EJECUTIVA**